

UNIÓN INMOBILIARIA S.A.

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO VALORES 0250

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Presidente	: Sr. Germán Ovalle Cordal
Directores	: Sr. Samuel Lira Ovalle Sr. Sergio Jiménez Moraga Sr. Luís Alberto Camus Camus Sr. Pablo Llorens Santamaría
Gerente General	: Sr. Gonzalo Calvo Laso

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

	31-12-2012 <u>M\$</u>	31-12-2011 <u>M\$</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	527	508
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>398.453</u>	<u>409.476</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>398.980</u>	<u>409.984</u>

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDOS

	31-12-2012 <u>M\$</u>	31-12-2011 <u>M\$</u>
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	460	308
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVOS	<u>460</u>	<u>308</u>
PATRIMONIO		
PATRIMONIO NETO TOTALES	<u>398.520</u>	<u>409.676</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u><u>398.980</u></u>	<u><u>409.984</u></u>

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN RESUMIDOS

	01-01-2011 31-12-2012 <u>M\$</u>	01-01-2010 31-12-2011 <u>M\$</u>
Margen bruto	(212)	(779)
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO	(11.156)	(10.882)
Gasto	<u>-</u>	<u>(710)</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(11.156)	(11.592)
Ganancias del periodo atribuible a tenedores de instrumentos de Participación de en patrimonio neto de la controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia del periodo atribuible a participación minoritaria	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia del período	<u>-</u>	<u>-</u>
GANANCIA POR ACCION		
Ganancias básicas y diluidas por acción	<u>-</u>	<u>-</u>

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO RESUMIDOS

	01-01-2011 31-12-2012 <u>M\$</u>	01-01-2010 31-12-2011 <u>M\$</u>
Total flujos de efectivo por operaciones	-	-
Total flujo de efectivo por otras actividades de operación	19	(97)
Total flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	-	-
Total flujos de efectivos netos de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes al efectivo	<u>19</u>	<u>(97)</u>
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes el efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo inicial	<u>508</u>	<u>605</u>
Efectivo y equivalente al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo final	<u>527</u>	<u>508</u>

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS

	Capital pagado <u>M\$</u>	Otras reservas varias <u>M\$</u>	Resultados acumulados <u>M\$</u>	Total <u>M\$</u>
Saldos iniciales al 01.01.2011	553.852	205.618	(338.202)	421.268
Otros incrementos de patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11.592)</u>	<u>(11.592)</u>
Saldos al 31-12-2011	<u>552.852</u>	<u>205.618</u>	<u>(349.794)</u>	<u>409.676</u>

	Capital pagado <u>M\$</u>	Otras reservas varias <u>M\$</u>	Resultados acumulados <u>M\$</u>	Total <u>M\$</u>
Saldos iniciales al 01.01.2012	553.852	205.618	(349.794)	409.676
Otros incrementos de patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11.156)</u>	<u>(11.156)</u>
Saldos al 31-12-2012	<u>553.852</u>	<u>205.618</u>	<u>(360.950)</u>	<u>398.520</u>

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad fue constituida por un grupo de socios del Club de la Unión y esa misma corporación, teniendo como objetivo principal preservar el patrimonio de ésta, evitando que ante una eventual disolución de la corporación, ese patrimonio tuviera un destino distinto para el que fue adquirido por ellos.

El patrimonio que era transferido o aportado a la sociedad fuera destinado a servir los fines propios de la corporación, fin que en la reforma del año 1983, por expresa disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros, se incorporó al objeto social y que reforzó el año 2007, con la modificación estatutaria acordada por la Junta de Accionistas. Desde la constitución de la sociedad, el inmueble aportado a ella por la Corporación del Club de la Unión ha servido de sede social de esta última.

Acorde con la realidad y con lo anterior, desde sus inicios la sociedad nunca ha realizado actos o contratos que impliquen la explotación del giro inmobiliario, salvo en aquellos actos, contratos y convenciones que han implicado o impliquen el mantenimiento, desenvolvimiento y la integral consecución de las finalidades propias de la persona jurídica Club de la Unión de Santiago, lo que está dentro de su objeto social.

En la actualidad la sociedad Unión Inmobiliaria S.A. es una sociedad anónima abierta y está bajo la Fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, según disposiciones de la Ley de sociedades anónimas N° 18.046, cuyo domicilio social es Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1091, Santiago de Chile. Inscrita bajo el N° 0250 en el Registro de Valores.

Para los efectos de tributación en Chile, la Sociedad se encuentra registrada con el rol único tributario (RUT) bajo el N° 91.196.000-1.

La sociedad tiene como objeto social lograr el mantenimiento, desenvolvimiento y la integral consecución de las finalidades propias de la persona jurídica Club de la Unión de Santiago.

Los activos de la sociedad están constituidos por el inmueble ubicado en calle Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1091, Santiago, el cual se encuentra destinado al funcionamiento de la sede social y oficinas de la corporación de derecho privado Club de la Unión, y fue declarado monumento nacional mediante Decreto Supremo N° 3705 de 30 de junio de 1981.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, fue aprobada por el directorio con fecha 26 de marzo de 2013.

Los auditores externos de la Sociedad por el ejercicio 2012, es la empresa BDO Auditores y Consultores Limitada, que se encuentra inscrita en el Registro de Auditores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2009 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Unión Inmobiliaria S.A. al 31 de diciembre de 2011 están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Anteriormente, los estados financieros de la Sociedad se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA).

La fecha de transición de la Sociedad es el 1 de enero de 2009. La Sociedad ha preparado su estado financiero de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por la Sociedad es el 1 de enero de 2010.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. Las excepciones y exenciones se detallan en Nota 3.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros resumidos cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.
- Estados de Resultados Integrales por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 y entre el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.
- Estado de Flujos de Efectivo directo por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 y entre el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de Unión Inmobiliaria S. A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). La moneda funcional de Unión Inmobiliaria S.A. es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de preparación de los estados financieros resumidos de Unión Inmobiliaria S.A.

2.4 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente

Al 31 de diciembre 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la sociedad ha clasificado bajo este rubro los saldos mantenidos con partes relacionadas. Dichos montos no están afectos a reajustes ni intereses y se valorizan a su valor de costo, de acuerdo a lo señalado en NIC 24.

2.5 Propiedades, plantas y equipos

2.5.1 Valorización de los bienes

Los bienes de Propiedad, planta y equipos de Unión Inmobiliaria S.A., se reconocen inicialmente a su costo, y en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

2.5.2 Depreciación de los bienes

La depreciación de los bienes de propiedad, planta y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Las vidas útiles estimadas por clase de activo son las siguientes:

Ítem de Propiedad, planta y equipo	Vida útil Mínima (meses)	Vida útil máxima (meses)
Terrenos	-	-
Construcciones	300	300
Obras de arte	-	-
Muebles y equipos	-	-

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.5.3 Vida útil y valor residual

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.7 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.8 Impuestos diferidos

La provisión de impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes en cada año, siendo la tasa de un 20%.

La Sociedad registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

2.9.1 La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

2.9.2 Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y

2.9.3 El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la Sociedad.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación.

NOTA 3 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos

contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

3.1 Vidas útiles y test de deterioro de activos

La depreciación de Activos fijos se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la administración para cada uno de estos activos. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas y acciones de la competencia en respuesta a cambios significativos en las variables del sector industrial. La administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC N° 36 Unión Inmobiliaria S. A. evalúa al cierre de cada balance anual, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de la propiedad, planta y equipos.

Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

3.2 Impuestos diferidos

La sociedad contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras. Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen diferencias temporales.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Entidad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

3.3 Provisiones corrientes

Producto de las incertidumbres inherentes a las estimaciones contables registradas al cierre de cada período, los pagos o desembolsos reales pueden diferir de los montos reconocidos previamente como pasivo.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos de la entidad se registran sobre base devengada, conforme al año en el cual se devengó, independientemente del período de su percepción.

NOTA 4 PRESENTACION

De acuerdo a la Norma de Carácter General N° 110 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y en atención a que los auditores independientes Señores BDO Auditores & Consultores Ltda. han expresado su opinión sin salvedades con fecha 26 de Marzo de 2013, sobre los Estados Financieros de Unión Inmobiliaria S.A., y sus correspondientes Notas Explicativas, se ha efectuado la publicación resumida de dicha información.

Los Estados Financieros completos, con sus respectivas notas explicativas y el informe de los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, y en el centro de documentación de la Superintendencia de Valores y Seguros.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Accionistas y Directores
Unión Inmobiliaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Unión Inmobiliaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Unión Inmobiliaria S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

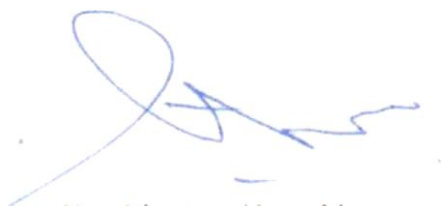
Énfasis en un asunto

La sociedad Unión Inmobiliaria S.A. desde el año 1998, dejó de pagar las contribuciones territoriales correspondientes a inmuebles de su propiedad, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1091. Los montos de contribuciones en el caso que se debiesen pagar ascienden aproximadamente a M\$ 602.000. Dichos cargos según lo explicado en la Nota 12, serían de responsabilidad del Club de la Unión de Santiago, considerando el contrato existente de comodato del edificio con Unión Inmobiliaria S.A.. Respecto a este cobro según se explica en la misma Nota, la sociedad presentó una oposición al pago judicialmente. Además se indica que la Tesorería General de la República efectuará el cobro judicial de los valores que se estarían adeudando. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Como se desprende de la lectura de los estados financieros, la sociedad no tiene ingresos operacionales, y como consecuencia de ello, presenta resultados negativos recurrentes. No obstante lo anterior y según lo indicado en Nota 17, la Administración ha preparado sus estados financieros basados en que la sociedad y el Club de la Unión podrán seguir operando normalmente en el futuro. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

En el activo fijo (Nota 6), se incluye en el rubro Edificios la propiedad ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1091, la que fue declarada Monumento Nacional, lo que significa restricciones en cuanto a su destino y uso futuro. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.



Heraldo Hetz Vorpahl

BDO Auditores & Consultores

Santiago, 26 de marzo de 2013

